Universidad WIENER

CRONOGRAMA

Inscripciones y presentación de trabajos
Hasta el martes 4 de noviembre
Centro de Investigación
De lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm

EXPOSICIÓN DE TRABAJOS

Jueves 20 de noviembre
Auditorio Institucional

INFORMES

Centro de Investigación
investigacion@wienergroup.com

Universidad WIENER

XVI Concurso de ESTUDIANTES INVESTIGADORES 2014

CENTRO DE INVESTIGACIÓN

Exposición de trabajos:
20.11.14 de 2:00 a 6:00 pm
Auditorio de la Universidad

PRESENTACIÓN

El Centro de Investigación invita a todos los estudiantes matriculados a participar en este concurso. Las bases se hallan en este documento. Los trabajos pueden haber sido realizados para la Universidad previamente, o elaborados ex profeso para el concurso. Los estudiantes pueden presentarse individualmente o de manera grupal.

Cada trabajo será evaluado por un comité. Si el trabajo es aceptado en términos de calidad y tras comprobar su autoría, el autor o los autores lo sustentarán oralmente durante una jornada de exposiciones.

REGLAMENTO Y BASES DEL CONCURSO: PAUTAS

1. El XVI Concurso de Estudiantes Investigadores de la Universidad Norbert Wiener está abierto a todos los estudiantes matriculados en la Universidad.

2. Hay dos categorías:
   ·Estudiantes de Estudios Básicos y Complementarios, con premio de S/. 1000.00.
   ·Estudiantes de Facultades o EAP, con primer y segundo premios de S/. 1300.00 y S/. 700.00, respectivamente.

3. El plazo límite de entrega de trabajos es el **martes 4 de noviembre** hasta las 5:00 p. m. en el Centro de Investigación.

4. Los trabajos deben ser entregados necesariamente en versión impresa y electrónica al mismo tiempo, por el mismo autor o los autores con sus teléfonos y direcciones de correo electrónico.

5. Se aceptan trabajos individuales o colectivos de no más de cuatro estudiantes. Todos deben tener la asesoría de un docente.

6. Se constituirá un jurado *ad hoc* que evaluará los trabajos.

7. Habrá una preselección de los trabajos por parte del jurado *ad hoc*. Su publicación se hará el día jueves 13 de noviembre en la vitrina del Centro de Investigación.

8. Cada uno de los trabajos preseleccionados será presentado públicamente el día jueves 20 de noviembre por parte del responsable o por solo uno de los miembros del grupo, para lo cual tendrá disponibles no más de 10 minutos.

9. Podrán declararse desiertos los premios de ser considerado así por el jurado *ad hoc*.

Aspectos eventualmente no contemplados en el reglamento serán solventados por el Centro de Investigación.

Los trabajos deberán respetar las siguientes pautas:

a. Deben ser escritos en formato A4, vertical, con un máximo de 12 páginas, con un margen normal que indica el programa Word. Las páginas deben estar enumeradas en el ángulo superior derecho, desde la primera hasta la última. El espaciado debe ser de 1,5 líneas, con fuente Times New Roman y a 12 puntos, justificada a derecha e izquierda, a excepción del título, que deberá sintetizar con precisión el contenido.

b. La primera página debe ser la carátula, en la que deberá aparecer el título del trabajo, centrado, la EAP a la que se pertenece, o bien Estudios Básicos y Complementarios; así también deben aparecer el nombre o los nombres de los autores con sus respectivos códigos de alumnos, sus correos electrónicos y números telefónicos; así como el nombre de un docente asesor que respalde la mínima calidad del trabajo. EVITE LOGOS Y FIGURAS CARACTERÍSTICAS.

c. En la segunda página debe aparecer también el título del trabajo, centrado y en castellano. Debe evitar siglas y acrónimos. Debe ser preciso y descriptivo. En la misma página se consignará el nombre o los nombres completos de los autores, hacia el margen izquierdo.

d. En la segunda página, el resumen debe tener entre 150 y 250 palabras, y extenderse en uno, dos o tres párrafos. Asimismo, debe disponer de estos segmentos sin nombrarlos: introducción, objetivo, método, hallazgos y conclusiones. Si se usan abreviaturas, emplear las estandarizadas.

e. Sumar bajo el título palabras clave, de tres (3) a seis (6) términos que puedan hacer una idea del contenido.

f. Para los artículos de investigación, especialmente de Ciencias Biológicas y Ciencias de la Salud, puede usarse el siguiente esquema: introducción, material y método, resultados, discusión, conclusiones y referencias bibliográficas. Otros tipos de artículos podrán asumir diversos esquemas. Se recomienda no abundar en subniveles de enumeración.

g. *Introducción* expone el tema y su objetivo o propósito, así como la hipótesis o aquello que pretende demostrarse o evidenciarse. *Material y método* describe con puntualidad el objeto o sujeto de estudio. Precisa los métodos, los procedimientos, las técnicas, los instrumentos o aparatos que se han utilizado. Asimismo, registra las limitaciones habidas en el proceso. *Resultados* muestra los hallazgos en secuencia lógica y comprensible, con arreglo en lo fundamental a las tablas, cuadros, etc. *Discusión* es la contrastación de los hallazgos con resultados de otras investigaciones sobre los mismos respectos. *Conclusiones* supone una suma de frases cuyo sustento ya se evidenció en el resto de segmentos del texto.

h. Las tablas, los cuadros, los gráficos y las figuras deben ser originales. En caso contrario, se indicará la fuente original, el libro o el artículo en que se publicaron originalmente, con todos los datos pertinentes. Deben ser referidos en el contenido del texto. Deben, asimismo, tener enumeraciones independientes (tablas, de gráficos, etc.) en números arábigos, en mayúsculas (por ejemplo: TABLA 1) y, a renglón seguido, la leyenda de los mismos en minúsculas; todo en negritas. Deben, asimismo, contenerse dentro del texto electrónico mismo, no como anexos.

i. Las referencias bibliográficas deben hacerse según las normas de Vancouver, para ciencias biomédicas, o según el estilo APA (American Psychological Association), para las ciencias del comportamiento, las ciencias sociales y las ingenierías. Por ejemplo, una referencia según Vancouver podría ser esta:

> 29. Muñoz AM, Ramos-Escudero F, Alvarado-Ortiz C, Castañeda B. Evaluación de la capacidad antioxidante y contenido de compuestos fenólicos en recursos vegetales promisorios. Rev Soc Quim Perú 2007. 73 Nº 3 (142-149).

Por ejemplo, una referencia según el estilo APA podría ser esta:

> American Psychological Association. (2009). Publication manual of the American Psychological Association. (6th ed.) Washington, DC: American Psychological Association.